



ROL N° 96.563.820-2  
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353  
GERENCIA GENERAL N°012  
SANTIAGO, 28 DE NOVIEMBRE 2025

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

**REF.: HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, en inciso cuarto del artículo 32 e inciso segundo del artículo 37 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado, por la presente comunico a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la sociedad Rebrisa S.A.:

1. Con fecha 27 de Noviembre del año 2025, mediante cartas dirigidas al Directorio de la Sociedad Rebrisa S.A., el director titular don **Sergio Vivanco Araya** y su director suplente, don **José Ignacio Vivanco Mancilla**, presentaron sus renunciaciones formales a dichos cargos, fundadas en motivos personales, dejando constancia de que el cese en el ejercicio de los mismos se produciría a contar de esta misma fecha.
2. En sesión ordinaria de Directorio celebrada ese mismo día, es decir, con fecha 27 de Noviembre del año 2025, el Gerente General, señor Juan Echeverría Mena, puso en conocimiento de todos los miembros del Directorio las referidas cartas de renuncia.
3. En esa misma sesión, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó no designar reemplazantes provisionales, manteniéndose la vacancia de los cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Rebrisa S.A, oportunidad en la que deberá procederse a la renovación total del Directorio de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Juan Echeverría Mena**  
**Gerente General**

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago  
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado  
JDSR/mmj.